

NOMINA DE ACCIONISTAS

Sociedad en Predios Rusticos Agricola y Forestal "EL OISA" S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No

Numero del Expediente

CAPITAL SOCIAL \$ 1.000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1982

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA													Acciones Nominativas (Valor Nominal)		
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Nº. Accs.	ORDINARIAS Total (a)	Nº. Accs.	PREFERIDAS Total (b)	TOTAL (a+b)		
1	Ing. Enrique Bolaña A.	0900072968	ecuat.						81	810.000			810.000		
2	Sr. Enrique Bolaña Bustamante	0907228105	ecuat.						8	80.000			80.000		
3	Srta. Isabel Bolaña B.	09072282016	ecuat.						8	80.000			80.000		
4	Econ. Wilson Gómez Ramírez	0900805599	ecuat.						1	10.000			10.000		
5	Sr. Vicente Barriga Medina	0900557579	ecuat.						1	10.000			10.000		
6	Sr. Gustavo Bolaña Guevara	0902608108	ecuat.						1	10.000			10.000		
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
SUMAN									100	1'000,000			1'000,000		

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 30 de Marzo de 1983

LUGAR Y FECHA

RESPONSABLE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia.